
**SESIÓN ORDINARIA 3020-20
AGENDA JUNTA DIRECTIVA
FECHA: 16 DE SETIEMBRE 2020
HORA: 15:00 HORAS
CONSEJO DE SEGURIDAD VIAL**

- I. Requisitos para la iniciar la sesión virtual:
 - a. Indicación del miembro o miembros de la Junta Directiva que han atendido la sesión de forma virtual.
 - b. Determinación del mecanismo tecnológico empleado para la asistencia virtual.
 - c. Los motivos o razones por las cuales la sesión se realiza de forma virtual.
 - d. Identificación del lugar en el cual se encontraba el directivo que participó virtualmente.
 - e. Cualquier otra circunstancia que se considere oportuna.
- II. Aprobación del Orden del Día.
- III. Aprobación del acta:
 - 3019-20 sesión ordinaria.
- IV. Oficio AI-2020-0667 Junta Directiva. Convenio de Cooperación Interinstitucional entre el Consejo Nacional de Vialidad, el Consejo de Seguridad Vial y el Instituto Nacional de Fomento Cooperativo.
- V. Investigación de la Percepción Nacional de Seguridad Vial y Movilidad.
- VI. AIVEMA Campaña de Cambio de Bolsas de Aire.
- VII. Oficio DVTSV-TC-2020-00481, traslado DFOE-IFR-0573 (13653), solicitud información sobre el Convenio COSEVI-JAPDEVA y oficio PEL-528-2020.

- VIII.** Adenda N° 19 al Convenio de Préstamo de Vehículos entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y el Consejo de Seguridad Vial.
- IX.** AI-2020-0678 JD Solicitud de vacaciones Auditor.
- X.** Informe AI-INF-AO-2020-20 de Sistemas Fotovoltaicos.
- XI.** Asuntos de la Presidencia.
- XII.** Asuntos de los Directores de Junta Directiva.
- XIII.** Asuntos de Director Ejecutivo.
- DF-2020-0534 Consulta Transferencias COSEVI 2021
 - DF-2020-0535 Ingresos COSEVI 2021
- XIV.** Pasar lista de directivos, con la descripción de quienes están presentes.

Arq. Eduardo Brenes Mata
PRESIDENTE